NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dando cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, debo informar que luego de los análisis contables la empresa Comercial Alarmstop Cía. Ltda., ha cumplido con las normas contables NIFF, las mismas que quedan reflejadas en los estados financieros 2015.

Atentamente

Hugo Dávila Ledesma

Gerente

Informe Representante Legal

Dando cumplimiento a las disposiciones legales así como al mandato Estatutario, doy mi informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2015 de la empresa ALARMSTOP CIA. LTDA.

En lo que hace relación a mi administración en el periodo 2015, manifiesto que esta ha cumplido con todos los preceptos legales, en los campos: Laboral, Tributario y Seguridad Social, en lo Administrativo la empresa no ha tenido una actividad económica significativa, pero lo alcanzado nos ha permitido manejarnos exitosamente para cubrir nuestros compromisos laborales, así como otros pagos a proveedores.

El resultado de los estados financieros puestos a consideración de ustedes demuestra lo anteriormente mencionado.

Agradezco la confianza de la Junta General depositada en mi persona, augurio mejores resultados para el próximo año, y pongo a vuestra consideración la aprobación de este informe.

Atentamente,

HUGO DAVILA LEDESMA

GERENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Cuenca a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciseis, se reunió la Junta General constatándose el 100% de los socios de ALARMSTOP Cía. Ltda., en seguida se nombra secretario al Ing. Iván Barros Arízaga, quien da por instalada la sesión.

Se trata los puntos del orden del día y luego se procede a la aprobación de los balances presentados por el representante legal correspondientes al ejercicio económico 2015.

Luego de tratar otros puntos se da un voto de confianza a la gerencia y se lo ratifica en su cargo.

Atentamente

Ing. Ivan Barros Arizaga

SecretariaAdhoc